



Guayaquil, Abril de 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribológica Andina S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

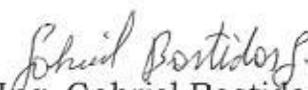
En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente correspondiente al año 2012.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, nuestras ventas se mantuvieron y hemos podido cumplir con los pedidos anuales a nuestro proveedor, además logramos salir de las deudas a los bancos y con esto podremos plantear objetivos nuevos con el fin de obtener instalaciones propias que esperemos se concreten en este año 2013.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,


Ing. Gabriel Bastidas G.
Gerente
Tribológica Andina S.A.